

Capítulo segundo

La partera de la historia

Ramón Cotarelo

Resumen

La violencia es inherente a la naturaleza humana. Está presente a lo largo de la vida de las personas y las colectividades desde el comienzo al final. La vida misma es violencia y esta constituye la urdimbre de la acción humana, individual y colectiva, bajo la forma de la violencia estructural. En su forma más cruenta, la violencia es la guerra tanto en las relaciones sociales internas como en las externas a los Estados. El autor adopta una perspectiva realista de las relaciones internacionales, aunque con una orientación de izquierda. La violencia es universal pero, desde una perspectiva de género, obliga a reconocer que no afecta por igual a los dos sexos. Organizada bajo la forma del patriarcado, la violencia afecta de modo especial a las mujeres. La violencia se ha sublimado con la aplicación de las nuevas tecnologías y, por primera vez en la historia, constituye una amenaza cierta a la supervivencia misma del planeta que le sirve de base.

Palabras clave

guerra, política, violencia, género, tecnología, guerra total.

Abstract

Violence is inherent to human nature. It is there from beginning to the end of personal or collective life. Life itself is but violence. It makes up the very thread of human action, either individual or collective, under the form of structural violence. In its bloodiest form, violence turns into war, a trait of social relation within or without the states. The author adheres to a realist viewpoint in international relations, modulated through a left-wing approach. Violence is universal but, from a gender perspective, it must be admitted that it doesn't affect both sexes equally. Under the form of Patriarchate, violence affects women in a specific way. The new technologies of information and communication have given violence an unprecedented capability of destruction even to the brink of annihilation of the very same planet on which it feeds.

Keywords

War, politics, violence, gender, technology, total war.

La violencia es inherente a la naturaleza humana

Suele decirse que Hegel ve la historia como un matadero en el que se sacrifican la felicidad de los pueblos, la sabiduría de los Estados y la virtud del individuo. La cuestión, parece al filósofo, es en nombre de qué se sacrifican tantas y tan importantes esencias. Al final, en la historia tiene que haber una razón y a ella se llega masacrando. Sabido es: luego vendría Marx a afirmar que la fuerza es la partera de los órdenes sociales. La fuerza, la guerra, la violencia. Se sabía desde mucho antes: la guerra es el padre de todas las cosas, sentencia Heráclito.

La violencia preexiste al ser humano y coexiste con él desde su mismo origen como individuo y como especie. La fuerza, la violencia, acompañan al individuo a lo largo de su vida, pues el nacimiento es un acto de fuerza y violencia y la muerte lo mismo. Desde Darwin o, por lo menos, los darwinistas sociales estilo Spencer, sabemos que la vida es lucha por la existencia y afán de supervivencia en entornos más o menos depredadores pero siempre hostiles¹. El darwinismo social, tiene muy mala fama en el ámbito académico², sobre todo desde que los nazis lo emplearan para justificar sus crímenes y su política expansionista. No obstante, despojada de su faceta normativa, esa filosofía de la existencia resume un comportamiento universal en unos órdenes sociales caracterizados por la conflictividad. La vida es una lucha que todos los seres humanos acaban perdiendo frente a la muerte, el único rasgo que los comprende y determina, su condición mortal y, a la vez, el que los diferencia de los dioses, que son inmortales. Solo un ser humano, que se sepa, Ulises, renunció a la inmortalidad que le ofrecía Calipso a cambio de su amor. Se necesitaba un poeta para dar forma a esta imaginación. Igual sucede con las colectividades, aunque en estas es más difícil, por no decir imposible, determinar cuáles sean su nacimiento y muerte. Entre estos dos momentos, el comienzo y el final, hay todo tipo de manifestaciones de la violencia. Todo en la historia gira en torno a la violencia. Para ejercerla, para combatirla. Todo. Es más, violencia es, en realidad, uno de los nombres del ser.

La violencia es inherente a la naturaleza humana. Convivimos con ella como con los volcanes, es más, el cuerpo humano, cualquier forma de vida superior, es un volcán. En las personas, como en las colectividades. En ambos casos estamos expuestos a comportamientos individuales o colectivos de inesperada y extraordinaria violencia, como asesinatos en masa. Apenas hay elementos en común entre el comportamiento de quien abre fuego indiscriminado sobre un campamento de *boy-scouts*, quien lanza un avión contra un rascacielos lleno de personas, quien ametralla a una masa de viajeros en

¹ Para una clara revisión de la influencia del darwinismo social, vid. Dickens 2000.

² Hodgson, Geoffrey M. (2004). "Social Darwinism in Anglophone Academic Journals: A Contribution to the History of the Term" *Journal of Historical Sociology*, Vol. 17 N°. 4. Pp. 428-463.

una estación, quien dispara a mansalva en el patio de un colegio lleno de escolares, quien se hace volar en la cola de un supermercado o quien estrella un avión lleno de pasajeros contra una montaña. El único elemento en común es la violencia en sí misma y los complicados mecanismos psicológicos que conducen a ella hasta que esta estalla de forma imprevista. La psiquiatría, la psicología y la sociología, indagan en estas formas de comportamiento, pero no hay acuerdo por cuanto unos las refieren a rasgos de la personalidad, sin atención a factores externos³, otros las consideran una forma de suicidio dentro de la teoría del «seudocomando»⁴, mientras que otros otorgan mayor importancia a los factores culturales⁵.

Algo análogo sucede con las organizaciones colectivas. También ellas están sometidas a la contingencia de un estallido destructor. Cuéntese que la civilización minoica desapareció quizá de la noche a la mañana merced a un tsunami, un maremoto. Algunas catástrofes naturales han dejado huella en las noticias humanas, la literatura, la historia: los casos de Pompeya y Herculano son los ejemplos típicos. El terremoto de Lisboa de 1755 que tanto impresionó a Voltaire para escribir *El Cándido*. También hay catástrofes que no son naturales sino por causa humana pero que, por su carácter destructivo se aureolan con la inevitabilidad de la naturaleza: por ejemplo, la peste de Londres, que narra Daniel Defoe, la explosión de un polvorín en Brescia a causa de un rayo en 1765 que causó la muerte de 3.000 personas, según cuenta Louis-Sébastien Mercier⁶. En nuestro tiempo, las catástrofes más terribles son las atómicas. Capítulo especial aquí merecen los bombardeos nucleares de Hiroshima y Nagasaki. Porque el holocausto fue espantoso, pero también lo fueron estos bombardeos y su justificación ética y racional tampoco tiene mucha base, si es que tiene alguna. Esta decisión suele ampararse en la excusa que con más frecuencia se emplea explícitamente, esto es, la necesidad de que las guerras no se prolonguen. Este argumento puede relativizarse, por supuesto, pero muy probablemente tropezará con la sospecha de que, en la decisión de lanzar la bomba atómica sobre Hiroshima y Nagasaki actuó un factor revanchista a título de venganza por el ataque japonés de Pearl Harbor.

Todos los órdenes prepolíticos son pasto de la violencia y, para acabar con ella se requiere otro acto de violencia. Nos lo cuenta Hesiodo. Los dioses olímpicos, los que establecen el orden luminoso de la realidad proceden de una rebelión contra Cronos, el que les dio el ser y que regía un mundo de

³ Samenow, Stanton (2004) *Inside the Criminal Mind*.

⁴ Knoll, James (2010) "The 'Pseudocommando' Mass Murderer: Part I, The Psychology of Revenge and Obliteration" *Journal of American Academy of Psychiatry and the Law*, Nº 38, 1. Pp: 87-94. Mullen, P. E. (2004) "The Autogenic (Self-Generated) Massacre", en *Behavioral Sciences and the Law*, nº 22(3). Pp: 311-23.

⁵ Venanzi, Augusto de (2009). "School Shootings in the USA: Popular Culture as Risk and Peer Marginalization" http://works.bepress.com/augusto_devenanzi/13/.

⁶ Mercier, Louis Sébastien (2015) *El año 2440*. Madrid: Akal.

oscura violencia. La cultura tiene animadversión a la violencia y trata de eliminarla, aunque siempre de un modo parcial e insuficiente. Por ejemplo, el derecho de la guerra, las convenciones de Ginebra y posteriores tratados, considerados como un adelanto en esa mentalidad contraria a la violencia, ¿acaso no son la prueba de que hemos desistido de la ambición de eliminar las guerras de raíz? Queremos regularlas porque no creemos que podamos evitarlas. Y por eso justamente, las normas de la guerra, si hay guerra, no sirven para nada. Todo guerrero que, en condiciones de igualdad, respete el derecho de la guerra, tiene una probabilidad mayor de ser derrotado.

La violencia y la guerra

A primera vista puede parecer excesivo anidar la violencia en la naturaleza humana cuando la historia misma es un proceso para librarse de los efectos de aquella. No obstante, es preciso rendirse a la evidencia: hasta en las religiones, en donde los hombres tratan de proyectarse metafísicamente y encontrarse con los dioses, ocupa la violencia un lugar destacado. Así sucede con casi todas las confesiones y creencias religiosas y muy singularmente con las tres religiones del libro: el mosaísmo, el cristianismo y el islamismo. En estas tres religiones, la violencia ocupa un lugar central. El Antiguo Testamento en muy buena medida es un relato militar por el que Jehová, el Dios de los ejércitos, ampara y hace prosperar a su pueblo elegido a costa de sus vecinos a los que «entrega en su mano» y, por cierto, así sigue siendo a día de hoy. De este criterio, idea o convicción nace el concepto de «guerra santa» que las tres confesiones profesan. Dos de ellas, cristianismo e islamismo, de forma explícita. La tercera, el mosaísmo, implícita. De este concepto de «guerra santa» nace el de «guerra justa» que es una racionalización del otro y trata de hacerlo aceptable a los ojos de quienes prefieren la razón a la fe o pretenden compatibilizarlas, según el intento del aquinatense que es de quien arranca el gran venero de doctrina católica sobre la guerra justa⁷. Las dos ideas tratan de justificar el recurso a la violencia en unas concepciones que *a priori* la rechazan. Y ambas son igualmente poco convincentes.

Todo recurso a la violencia (esto es, obligar por la fuerza a los demás) es injustificable salvo el movido por la legítima defensa y aun este es susceptible de multiplicidad de interpretaciones que oscurecen su aplicación. En busca de una justificación actual de la «guerra justa» que cada vez parece más problemática y no solo desde el enfoque de los teóricos realistas⁸, se apuntan dos circunstancias merecedoras de atención: de un lado, la concepción del derecho internacional «humanitario» que, según se dice, obliga a guerras de

⁷ Brough, Michael W., John W. Lango, Harry van der Linden (eds.) (2007), *Rethinking the Just War Tradition*. Albany, NY: SUNY Press.

⁸ Starck, Christian von (Ed.) (2008). *Kann es heute noch gerechte Kriege geben?* Gotinga: Wallstein-Verlag.

intervención de ese carácter⁹ y, de otro, la necesidad de adaptarse al cambio radical en la actualidad movido por la aparición del terrorismo, que obliga a un replanteamiento de la doctrina tradicional de la guerra¹⁰, si no tanto en el aspecto del *ius ad bellum* sí en el del *ius in bello*. Volveremos sobre las implicaciones del terrorismo algo más abajo. En cuanto a la intervención humanitaria, es obvio que, tratándose de justificar la injerencia violenta en los asuntos internos de otro Estado con el fin de proteger a la población civil, volvemos a encontrarnos en el muy pantanoso terreno de la interpretación de intencionalidades políticas y la irrupción de debates morales interminables sobre la prudencia o no de extender al enemigo el derecho de la guerra¹¹. Aunque las intervenciones humanitarias busquen la más amplia cobertura por acuerdo de la comunidad internacional a través de sus órganos representativos (las Naciones Unidas), siempre habrá posiciones antagónicas desde las que se argumentará que tal intervención humanitaria, en realidad, obedece a otras finalidades menos nobles.

Ese mismo relato de guerra y conquista tiene igualmente un aspecto de gran relevancia en cualquier teoría sobre la violencia que, sin embargo, no suele tratarse, y es el del cautiverio. Utilizamos este término como metáfora para definir las muy variadas formas en que un pueblo, un país, una nación o un Estado pueden invadir, ocupar, oprimir o sojuzgar a otro(s). La violencia y la guerra dan lugar a situaciones tópicas que todos los pueblos han ido viviendo de formas distintas a lo largo de la historia: el triunfo, la derrota, el cautiverio. El pueblo de Israel padeció dos grandes épocas de cautividad en Asiria primero y en Babilonia después, luego naturalmente del que había padecido en Egipto y del que lo había rescatado Moisés. Estos cautiverios que deben entenderse como condiciones normales de existencia de la vida cotidiana de los pueblos de que se trate son el ejemplo más claro para explicar el concepto de «violencia estructural», debido a Johan Galtung, quien también ha acuñado un correlato llamado «violencia cultural»¹². A ambos nos referimos más abajo como aquella violencia que, sin tener una manifestación material, objetiva, patente, constituye el entramado de la vida ordinaria que todos aceptan, de forma que aquella no se cuestiona.

Pero no solo estas religiones prueban tener una relación con la violencia como algo inherente a la naturaleza humana. Lo mismo, aunque de otra forma hacen otras religiones cuya relación con la violencia es absolutamente negativa, antagónica y aunque pueda parecer algo distinto. Las grandes religiones/filosofías orientales, en concreto el hinduismo, el budismo y el

⁹ Hirsch, Wilfried, Dieter Janssen (2006) *Menschenrechte militärisch schützen. Ein Plädoyer für humanitäre Interventionen*. Munich: Beck.

¹⁰ Steinhoff, Uwe (2007). *On the Ethics of War and Terrorism* (Oxford, Oxford University Press.

¹¹ Koch, Bernhard (Hrsg.) (2014) *Den Gegner schuetzen?* Baden-Baden: Nomos, Aschendorff.

¹² Galtung, Johan (1969). "Violence, Peace, and Peace Research" *Journal of Peace Research*, Vol. 6, No. 3, pp. 167-191.

— (1990) "Cultural Violence," *Journal of Peace Research*, Vol. 27, No. 3, pp. 291-305.

taoísmo muestran complejas relaciones con la violencia. Todas ellas la rechazan y no consideran que pueda alcanzarse grado alguno de perfección si está mezclado con alguna forma de violencia, por insignificante que sea. El caso del hinduismo es particularmente ilustrativo ya que la cadena de reencarnaciones depende exactamente del comportamiento del individuo en su existencia y muy en especial en lo referente a la violencia que pueda haber hecho sufrir a otros seres. Del mismo modo el camino de la iluminación budista o la perfección del taoísmo se alcanzan en una común negación del Yo que pone a este al abrigo de cualquier manifestación de la violencia. Pero precisamente porque las tres religiones niegan la violencia del mundo e imponen la condición de apartarse de ella y de este para alcanzar la perfección, se sigue que la violencia es inherente al mundo. No se trata de conseguir un mundo sin violencia, como pretende el racionalismo occidental, sino de apartarse del mundo sin más, según un espíritu místico oriental.

No existe por tanto aspecto alguno, espiritual o material que escape a la violencia. Probablemente no haya fenómeno humano que concite tanta unanimidad en contra y que al mismo tiempo sea tan omnipresente. Así sucede con la guerra, al cabo una manifestación especialmente cruenta de la violencia. La guerra puede ser producto de un frío cálculo racional y planificarse con toda lógica o puede ser (o aparentar ser) un impulso de odio irrefrenable, un estallido de destrucción, movido por la indignación o el revanchismo más incontenibles. En cualquiera de los dos casos, por la razón o por la sinrazón de lo que se trata en la guerra es de llegar a aquella situación en la que no rige norma alguna de ningún orden y en la que se anulan o suspenden los principios habituales que hacen posibles los ordenamientos civilizados.

El derecho de la guerra y el terrorismo

La violencia es caótica e injusta. Todo lo relativo a las leyes de la guerra (última derivación de la teoría de la guerra justa) ilustra bien este aspecto. Creemos que la tendencia a judicializar, por así decirlo, el curso de los conflictos bélicos, especialmente su final, es una muestra de evolución, avance, progreso de la conciencia moral de la especie. Los juicios de Núrnberg sentaron un precedente que poco a poco va extendiéndose. Su contenido no fueron los «crímenes de guerra» estrictamente hablando que hubieran podido cometer los nazis en lo referente a diversos aspectos como la distinción entre combatientes y población civil (no combatiente), o tratamiento de los prisioneros de guerra, etc. Si lo hubieran sido habría sido difícil distinguir entre acusadores y acusados. Si delictivos fueron los bombardeos de los nazis sobre la población civil (Londres, Coventry), no menos lo fueron los de los aliados sobre la misma población (Berlín, Dresde, Lübeck), por no hablar de las mencionadas Hiroshima y Nagasaki. Igual de delictivos fueron los de Gernika, Madrid o Barcelona, estas dos últimas ciudades sistemática, metódicamente bombardeadas durante tres años.

Los juicios de Núrnberg fueron juicios políticos sobre asuntos políticos porque hay una relación dialéctica permanente entre la guerra y la política. Pero esto no puede obnubilarnos al extremo de negar su importancia. De estos procesos arranca luego el impulso que está llevando en nuestros días a una generalización de la práctica de terminar las guerras, en la medida de lo posible, llevándolas a una jurisdicción penal internacional que todavía se encuentra en los albores. Por supuesto, desde el punto de vista realista, el pretendido avance de esta jurisdicción no es tal ya que siempre se trata de procesos que se siguen a los vencidos (en la antigua Yugoslavia, en algunos conflictos del África) siendo así que, como nadie ignora, esos métodos no podrían aplicarse a muchos Estados del primer mundo, cuyo comportamiento en los conflictos en los que están involucrados por las más diversas razones, no son mejores que aquellos otros que se enjuicia. Basta con contemplar la guerra intermitente que llevan diversos países occidentales en el Oriente Medio, a veces contra unos regímenes (Irak, Afganistán), a veces contra otros (Siria) y en la que habitualmente no se respetan ninguna de las reglas que los tratados y acuerdos internacionales han establecido. Slobodan Milosevic y otros políticos de la antigua Yugoslavia han comparecido ante el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia por presuntos crímenes de guerra. Es hartamente improbable que ninguno de los dirigentes que en 2003 en una reunión en las islas Azores, decidieron hacer una guerra ilegal (al no estar amparada en ningún mandato de la ONU), contra Irak comparezca ante tribunal internacional alguno. No hay instancia en la comunidad internacional capaz de llevar a un presidente o expresidente de los Estados Unidos a un proceso penal. Solo esta diferencia debiera ser suficiente para relativizar los discursos acerca de la juridificación de la guerra.

Las grandes potencias reconocen sin ambages que no respetan el derecho de guerra en sus acciones. Barack Obama, por ejemplo, reconocía que: «en los días inmediatamente posteriores al 9/11 hicimos cosas condenables. Hicimos muchas cosas que estaban bien pero torturamos a algunas personas. Hicimos cosas contrarias a nuestros valores»¹³. Es una admisión minimalista: torturar «a algunas personas» no es lo peor que han hecho los Estados Unidos durante la época de su hegemonía indiscutida después del hundimiento del comunismo. Prácticamente la herencia completa de las dos administraciones de Bush junior fueron un atentado contra la vigencia del derecho de la guerra, so pretexto de encontrarnos en una situación nueva en la lucha contra el terrorismo, que parece forzarnos a decidir entre la necesidad de proteger a nuestra población civil y la obligación de tratar correctamente al enemigo¹⁴. Ciertamente, el terrorismo plantea circunstancias nuevas: no hay formalidades, declaración de hostilidades, etc.; los combatientes no lle-

¹³ The Global Post and PRI (2014) "The Geneva Conventions look useless in the face of today's potential war crimes", 5 de Agosto.

¹⁴ Koch, Bernhard (Hrsg.) Cit.

van uniforme ni se distinguen de los no combatientes, pero se mezclan con ellos; no hay campo de batalla ni líneas de defensa; utiliza todas las armas de la guerrilla, el sabotaje, el factor sorpresa, etc.; no hay 5ª columna porque los enemigos son siempre 5ª columna; los combatientes suelen tener espíritu suicida. Innecesario decir que estas características tenían que propiciar la habitual reacción de los órdenes legales con el esperable exceso de celo movido por la justificación del «ellos o nosotros», en un intento de distinguir entre unos u otros para no repetir la famosa determinación del legado papal Arnaldo Amalarico durante la masacre de Beziers en la guerra contra los cátaros en el siglo XIII y a diferencia de los mismos terroristas, de quienes se dice que actúan teniéndola como lema¹⁵.

La guerra contra el terrorismo ha permitido que en varios países, singularmente en los Estados Unidos, se haya recurrido a las técnicas de espionaje de la población civil so capa de garantizar la seguridad del país y la reiterada práctica de la tortura que, además, vino acompañada por las alambicadas construcciones teóricas de los estudiosos para justificar estos métodos, como se observa en la intensa actividad legitimatoria de la tortura a cargo de un catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Berkeley, que también había sido asesor de la Casa Blanca en la materia¹⁶. Fue este mismo profesor quien, para evitar que estas actividades cayeran bajo la definición de «tortura» de las Naciones Unidas, sugirió que se las llamara «técnicas endurecidas de interrogatorio»¹⁷.

La guerra y la política

La guerra y la política forman un bucle porque son coincidentes: ambas son modos de resolver conflictos aunque por medios distintos. El conflicto es un universal de los seres humanos; en realidad de todos los animales. A su vez sin olvidar que tampoco hay una distinción tajante entre guerra y política. Cada una de ellas se vale de la otra para sus fines y las dos actúan de consuno. Dado que los dos conceptos son de perfil confuso, todo intento analítico dará siempre resultados muy pobres. En realidad, la guerra y la política son formas distintas de la violencia. En el caso de la guerra es de sobra sabido; en el de la política, la concepción foucaultiana de esta como manifestación del poder basado en la violencia ha acabado imponiéndose¹⁸.

¹⁵ Dícese que, confrontado con la necesidad de distinguir entre los católicos y los herejes dentro de la ciudad una vez que esta había caído, Amalarico sentenció: "Matadlos a todos que Dios reconocerá después a los suyos".

¹⁶ Yoo, J. C. (2005) *The Powers of War and Peace: The Constitution and Foreign Affairs after 9/11*. University of Chicago Press.

— (2007) "The Terrorist Surveillance Program and the Constitution" *George Mason Law Review*. Nº 14, 565.

¹⁷ Cotarelo, Ramón. (2015) *La política en la era de internet*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

¹⁸ Foucault, Michel (1997) *Il faut défendre la société*. París: Gallimard/Seuil/Hautes Études.

Toda acción política es acción de guerra y pretende conseguir los mismos objetivos: vencer en la contienda, imponer nuestra ley y derrotar al enemigo. Todo triunfador quiere luego regir pacíficamente, pero no tiene más remedio que pertrecharse y prepararse para dominar de nuevo por la violencia las posibles agresiones del exterior o las sublevaciones del interior que a veces también vienen juntas. Ningún orden político es perpetuo. Todos se originan, se mantienen durante más o menos tiempo y, luego, decaen.

En las organizaciones políticas, la forma más reciente, exitosa y generalizada de la dominación ha sido el Estado. Una de las cuestiones que suelen plantearse a su respecto es la de su origen, siempre vinculado a la violencia, bien a la que establece la propiedad privada, fuente de las desgracias sociales, según Rousseau, y sus mecanismos familiares de perpetuación, como en Friedrich Engels¹⁹, bien a la que se ejerce por derecho de conquista en la guerra, como en Oppenheimer²⁰. El Estado se origina en la guerra de conquista y en ella probablemente perezca a modo de ilustración de aquel adagio que san Mateo pone en boca de Cristo de que quien a hierro mata a hierro muere. A su vez, las relaciones entre Estados son relaciones bélicas, de guerra. El panorama es el de unas formas políticas, que han salido de la violencia, enfrentadas en guerra con otras que tienen el mismo origen. Por supuesto, de aquí no se sigue que la fórmula política «Estado» sea más proclive a la guerra que las demás. Los imperios territoriales, las talasocracias, las *polis*, las monarquías absolutas y todas las formas de organización política anteriores han sido igualmente belicosas.

No en la forma jurídico-política concreta, Estado, sino en su régimen, es donde la reciente teoría de la *pax democrática* cree encontrar una base parcialmente normativa para acabar con las guerras. «Las democracias entre sí no guerrearán»²¹. Es arriesgado derivar un postulado normativo y doctrinal de una verdad de orden probabilístico. Esta ha sido de hecho una de las primeras críticas a la teoría de la paz democrática²². Pero menos es nada y dada la buena prensa de que la democracia goza en la teoría política contemporánea, si la tarea de guardar la paz fomentando la democracia no consigue el cien por cien de sus objetivos, esto es, acabar con el *democidio*²³, cuando menos ha propiciado la generalización de un orden político que goza de amplia aceptación aunque a veces pueda suscitarse la sospecha de que la expansión de la democracia sea una mera excusa de algún sistema político imperial para extender su dominación.

¹⁹ Engels, Friedrich (1894). *Der Ursprung der Familie, des Privateigentums und des Staats. Im Anschluss an L. H. Morgan's Forschungen*. Stuttgart: J. H. W. Dietz.

²⁰ Oppenheimer, Franz (1975) *The State*. Quebec, Montreal: Black Rose Books.

²¹ Rummel, Rudolph J. (1997). "Power Kills: Democracy as a Method of Nonviolence". Transaction Publishers. N.J.: Piscataway.

²² Schwartz, Thomas; Skinner, Kiron K. (2002). "The Myth of the Democratic Peace". *Orbis. Foreign Policy Research Institute*. N° 46 (1). Pp. 159-172.

²³ Rummel, Rudolph J. (1997). Cit.

Hija ella misma de la violencia, pero obligada a condenarla a causa de las tendencias morales dominantes en la civilización, la cultura adopta una actitud ambigua frente a este fenómeno. En la más evidente, en las explicaciones acerca del origen del poder político. Así se sigue de la doctrina del contrato social. Para Hobbes este nos libra de la violencia en una sociedad en donde rige la ley del más fuerte en la que, según frase célebre, la vida humana es «solitaria, pobre, miserable, bestial y breve²⁴». Nos libra del miedo que nos tenemos unos a otros a base de trasladarlo al Estado, al soberano. El Estado, a su vez, legitima su dominación por medio del derecho. Pero este procedimiento muestra su insuficiencia por cuanto el propio derecho fundamenta en la violencia su autoridad para eliminar la violencia de la vida de los gobernados. En realidad, el Estado no elimina la violencia de la vida de las gentes; elimina la arbitrariedad y eso siempre que se esté de acuerdo de antemano en lo que se entienda por arbitrariedad.

La eliminación de la guerra, de la que todos abominan, es imposible. Los pueblos aprenden a hablar, es decir, se constituyen como tales, con cantos de guerra. En el principio fue el verbo, que es acción, y esa acción toma la forma de las epopeyas. Los pueblos, las culturas y civilizaciones, las sociedades, nacen con violencia, con violencia viven y con ella mueren. El ejemplo en el que se han educado generaciones enteras en Occidente durante siglos y condiciona en parte nuestra forma de ver el mundo es el Imperio romano. Todos los sistemas morales de los pueblos son complejas construcciones en cuya cúspide se encuentra siempre el valor guerrero. La aristocracia es aristocracia guerrera. La nobleza se adquiere en los campos de batalla. Las polémicas sobre la primacía de las armas o las letras se resuelven siempre en favor de aquellas en la práctica, aunque las letras gusten de reservarse un lugar ideal exento al que atribuyen mayor gloria, un lugar imaginario, un parnaso, alejado del campo de Marte.

Los marcos mentales con que concebimos la comunicación están impregnados del espíritu de la violencia y, si es la comunicación política, es más que impregnación, es su misma esencia. La política regula la acción colectiva y en condiciones de normalidad, al elegir entre conflicto y cooperación, aparecerá siempre subordinada al conflicto. La teoría de la decisión racional es la que con mayor claridad pone al descubierto la contradicción, la paradoja esencial de la condición humana. Exactamente cuando demuestra que la elección más racional, el conflicto, tiene un resultado subóptimo y, por lo tanto, irracional. De aquí se sigue que el intento de domeñar la violencia pretende encauzar la acción humana, individual y colectiva, en un sentido favorable a la cooperación y el altruismo. Se trata siempre de un desiderátum que actúa como un horizonte ideal de la acción humana. Pero en la vida real y práctica es la violencia la que funde en una sola forma lo racional y lo irracional, en una inextricable relación de causa efecto que nadie puede controlar.

²⁴ Hobbes, Thomas (1965) [1651] *Leviathan*. Londres/Nueva York: Everyman's. p.65.

El intento de domeñar la violencia acaba en violencia y, en su resaca, progresa la especie, como siempre a costa de los individuos. Es más o menos la teoría schumpeteriana de la «destrucción creadora»²⁵ pero, en lugar de aplicarla solamente al capitalismo, se amplía al conjunto de la historia humana. Esa es la perspectiva filosófica que adopta Heráclito. La de quienes abogan por medidas concretas de lucha contra la violencia es obligadamente una de factibilidad, inmediata, de «ingeniería social gradual». No son excluyentes, pero tienen poco que ver.

En este momento hemos alcanzado una perspectiva desde la cual los esfuerzos por reprimir, combatir, eliminar la violencia suscitan cierto escepticismo. Todos los órdenes políticos y sociales tratan de eliminarla pero solo pueden hacerlo porque están basados en ella. El truco consiste en sostener que la violencia en régimen de monopolio al servicio del poder político (ya la propia palabra «poder» conduce a la violencia) es legítima. Dado que no hay criterio objetivo de legitimidad que tenga aceptación general, es obligado manejarse con uno subjetivo: es legítimo lo que la mayoría reputa legítimo. Esta afirmación suscita rechazo ya en el momento de formularse. Desde el punto de vista de las minorías la legitimidad del poder puede no ser tal porque la que obtiene el apoyo mayoritario es otra, quizá la contraria. Esto obliga a la legitimidad triunfante a relativizar la seguridad de su imperio. La legitimidad es cambiante, según las mayorías.

No es la esencia cambiante de las mayorías la que puede poner en peligro las democracias y dar cabida a la violencia sino, al contrario, el hecho de que no cambien. Es lo que sucede cuando en el juego de mayorías y minorías se introduce una minoría estructural, esto es, aquella que, por la razón que sea (religiosa, cultural, étnica, etc.), no puede aspirar a convertirse en mayoría. Los casos más típicos son las minorías nacionales. Es evidente que estas nunca obtendrán un trato acorde a sus aspiraciones por decisión y concesión de la mayoría. Es regla de conducta humana que las mayorías con poder abusen de las minorías. Numerosos ejemplos de ayer y de hoy en Europa (aunque no solo aquí) muestran que este conflicto de identidades nacionales es el más proclive a la aparición de la violencia y hasta la guerra.

Todo lo anterior es más o menos evidente pero no especialmente significativo desde el momento en que se trata de situaciones excepcionales o de emergencia para las cuales es siempre altamente recomendable tener soluciones preparadas ya que pueden interferir en la vida cotidiana cuando menos se espere.

La violencia estructural

El verdadero interés del estudio de la violencia, sin embargo, se da en las situaciones de normalidad, en las que una visión superficial podría decir que se

²⁵ Schumpeter, Joseph (2006) *Capitalism, Socialism and Democracy*. Londres: Routledge & Kegan Paul.

trata de circunstancias sin violencia, pacíficas. Sin embargo, bien lo sabemos, esta situación idílica no se da nunca pues todos los órdenes sociales se fundamentan en la violencia. Esta está más o menos visible, pero siempre formará parte de lo que llamamos la «violencia estructural». El orden social es de naturaleza hobbesiana y la presencia de la violencia pública la verdadera armazón de todo orden civilizado. Fue Hobbes, de nuevo, quien acuñó la famosa expresión de que los pactos sin espadas son meras palabras. En todo momento y circunstancia. Puede estar oculta, cuando se manifiesta a través de determinados símbolos como la bandera o el escudo (metáforas del Estado como sociedad y comunidad sostenida por la violencia) o bien ser patente, cuando se celebra mediante determinadas ceremonias, por ejemplo, los funerales. Se trata de las manifestaciones más inocuas de la violencia. Después hay otras, igualmente actuantes, pero que no gozan de igual acuerdo en las ciencias sociales, pues lo que para unos es debatible o condenable, para otros es una de las culminaciones en las formas específicas de organizar la vida social.

La socialización misma del ser humano, el aprendizaje es violencia. Seguramente es el sentido último de la perspectiva foucaultiana. Hasta la aparición de las tendencias pedagógicas antiautoritarias que quizá quepa remontar al *Emilio* de Rousseau, la educación ha estado fundamentalmente basada en la violencia bajo las formas de la disciplina y los castigos físicos. La implantación de sistemas pedagógicos fundamentados en la voluntariedad, la argumentación, el trato respetuoso e igualitario, ha tenido gran éxito y estos modelos se han generalizado en Occidente. A primeros del siglo XX se abrieron paso dos sistemas de educación antiautoritaria. El primero puede adscribirse *grosso modo* al marxismo y participa del potencial crítico de este, sobre todo en la medida en que se mezclaba con el psicoanálisis, bajo la forma del «freudomarxismo»²⁶ y en los que se trataba de emancipar a las personas de la violencia que sufrían como individuos y como colectividades. El segundo que también suele recoger la influencia del psicoanálisis, prescinde de la aportación marxista y responde a pautas que cabría considerar como radical-burguesas y emancipatorias. El caso más célebre es el del experimento de Summerhill, un modelo educativo en el que se prescindía por entero de la violencia, la organización de la institución era democrática y se regía por el principio de «libertad, pero no libertinaje»²⁷. En los años 60 y 70 del siglo XX, el experimento se expandió prodigiosamente en Occidente, singularmente en los Estados Unidos, en donde llegó a ser una verdadera moda que enlazaba con el espíritu generalizado de la «contracultura», uno de cuyos elementos esenciales era la eliminación de la violencia.

No obstante, incluso la educación antiautoritaria sigue adoptando métodos impositivos, procedimientos para ahorrar los caracteres de los pupilos y

²⁶ Bernfeld, Siegfried (1969) *Antiautoritäre Erziehung und Psychoanalyse*. Frankfurt: März.

²⁷ Neil, A. S. (1960) *Summerhill. A radical Approach to Child Rearing*. Nueva York: Hart Publishing Company.

ajustarlos a pautas propias del mundo de los adultos, de forma que, según un enfoque pedagógico crítico, también el antiautoritarismo implica imposición y fuerza²⁸ por cuanto, como ha señalado un biógrafo y crítico de A. S. Neill, el problema es quién determina las motivaciones de los educandos, cuando estos desconocen el mundo en el que posteriormente han de insertarse²⁹. Desde el reiterado enfoque foucaultiano, el sistema educativo, por muy avanzado y antiautoritario que sea, es siempre coerción y, el fondo, violencia. Así se ve en la crítica posterior que haría Iván Illich, cuya propuesta pretendía superar incluso la perspectiva antiautoritaria y no violenta³⁰. Dado que el autoritarismo intrínseco a la sociedad comienza siempre en el proceso de socialización, lo que Illich propone es «desescolarizar» la sociedad. Es el proceso educativo mismo el que deshumaniza a las personas.

Esta crítica pone de relieve la ambigüedad cultural respecto a la violencia de que se hablaba al comienzo. Es posible que todo proceso educativo, al llevar implícita siempre alguna forma de violencia, deshumanice a las personas, pero esa conclusión no se compadece con el hecho de que sea la educación (en el sentido del acceso a la cultura) la que otorga condición humana a las personas, la que hace personas a los individuos. De hecho, sigue siendo posible –y así se hace– propugnar medios disciplinarios y autoritarios en el proceso educativo, siempre que se hagan compatibles con el mayor grado de desarrollo moral de nuestras sociedades³¹. Solo la violencia pone a los seres humanos en posición de abominar de ella.

La producción y reproducción de la sociedad

Otros aspectos fundamentales del orden social están basados en la violencia estructural. Entre ellos merece la pena detenerse en las relaciones productivas y las reproductivas y echar una ojeada especial a la organización social de las relaciones de género.

En cuanto a las relaciones productivas, son el fundamento material del orden social y en ellas echa sus raíces la forma más elaborada de la violencia estructural sobre la cual se erigen después las divisiones sociales que pautan la vida de las personas: las clases, las castas, los grupos. El marxismo ha demostrado que la división social esencial, sobre la que se erigen todas las demás es entre los propietarios de los medios de producción y los desposeídos de estos. Es un error suponer que esa cesura se considere exclusiva de la sociedad burguesa o capitalista, dividida en clases. Otros órdenes sociales, por ejemplo el feudalismo, divide al colectivo en estados o estamentos,

²⁸ Schaller, Klaus (1998) "Die Pädagogik der Kommunikation – bildungstheoretische Grundlagen" en: *Vierteljahrsschrift für wissenschaftliche Pädagogik*. tomo 74, pp. 219–234.

²⁹ Bailey, Richard (2013). *A. S. Neill*. Londres: Bloomsbury.

³⁰ Illich, Ivan (1970) *Deschooling Society*. Nueva York: Harper & Row.

³¹ Bueb, Bernhard (2008) *Lob der Disziplin. Eine Streitschrift*. Berlín: Ullstein, 2008.

pero el factor decisivo sigue siendo quién posee los medios de producción y quién esta desposeído de ellos.

Acerca de la violencia estructural en las relaciones laborales se han escrito miles de libros. Sobre una de ellas, vieja conocida de la humanidad durante siglos, la esclavitud, viene la especie debatiendo desde sus orígenes. La universal coincidencia en su condena solo puede empujarnos a suscribir la idea de que, pese a todo, la conciencia moral progresa. Aunque una consideración más detenida de la cuestión obliga a mostrar mayor escepticismo. En sus planteamientos del «materialismo histórico», los marxistas argumentaban que la esclavitud era una forma de organizar las relaciones de producción de un modo precapitalista. El positivismo inherente a esta visión del dicho materialismo veía la sucesión de modos de producción como una forma de progreso: unos modos sustituían a otros al resultar más productivos, o sea, más rentables. Así, la esclavitud fue reemplazada por la servidumbre feudal y esta a su vez por el trabajo asalariado, que genera la clase proletaria. Por supuesto, los tres modos de producción responden a formas específicas de organización de la violencia estructural.

Pero he aquí que la esclavitud ha sido permanente a lo largo de los siglos en el mundo. Reaparece con fuerza a partir del siglo XVI en América, sigue en los siglos XVII, XVIII y se mantiene en el XIX, incluso después de haber sido prohibida legalmente en muchos países del mundo. Para el capitalismo del siglo XIX, especialmente la industria textil, la esclavitud representaba la relación de producción más beneficiosa para el capital. Esto obligó a abandonar el enfoque «científico» del materialismo histórico para abordar el ético, esto es, si la esclavitud era o no moralmente defendible. *La cabaña del tío Tom* elevó a un punto de dignidad el espíritu abolicionista y, después de la guerra de secesión, la esclavitud quedó legalmente abolida en los Estados Unidos.

Sin embargo es hoy del dominio común que la esclavitud está arraigada en muchos países del tercer mundo, singularmente en Asia. Estas formas de esclavitud que son abiertamente reconocidas como tales como las condiciones laborales de los trabajadores a partir de la gestión neoliberal de la crisis de 2008 oficialmente no son de esclavitud, pero se le parecen. Los trabajadores cobran salarios muy bajos, tienen jornadas laborales muy por encima de lo legalmente estipulado y no se les remuneran, prácticamente no tienen amparo legal y sus posibilidades de estabilidad y de seguridad laboral son escasísimas. El trabajador carece de seguridad personal y social, pero no puede protestar o resistirse porque corre peligro de perder su puesto de trabajo.

Se argumenta que, a día de hoy, estas relaciones laborales en condiciones de esclavitud no son verdaderas relaciones laborales. Entre otras cosas, no se da la relación personal entre el amo y el esclavo que caracteriza la esclavitud tradicional. Pero eso no quiere decir casi nada. Ya en los antiguos imperios, que Marx llamaba «modo de producción asiático», venía a decirse que la esclavitud no era una relación de violencia personal sino pública. Los

esclavos eran trabajadores públicos. No se relacionaban con propietarios privados sino con burocracias o castas, como la sacerdotal.

No existe modo de producción alguno que omita por entero el factor de la violencia estructural. Sí puede ser que esta sea menos o más visible. Con anterioridad a la revolución tecnológica de fines de los años setenta, la violencia que presidía las relaciones laborales de las sociedades industriales avanzadas estaba ahormada dentro de una especialidad jurídica que era el Derecho laboral. A partir de la singularización de la «contratación colectiva» se desarrolló esta rama del derecho que contó con legislación propia, específica y elaboró una jurisdicción especial, la laboral. La idea era, como siempre, mitigar o, de ser posible, suprimir la violencia estructural de estas relaciones, sustituida por el principio de coerción jurídica.

Con la revolución tecnológica y la preeminencia de las políticas neoliberales, comenzaron los ataques a las fortalezas del derecho del trabajo, anulando la legislación en la materia, impidiendo la intervención del Estado en el ciclo económico y devolviendo al ámbito privado de las «libres» relaciones entre las partes los intercambios contractuales. De nuevo aparece exacerbada la violencia estructural, aprovechando las circunstancias favorables y volviendo a la hipocresía del principio de igualdad ante la ley, ya denunciada por William Blake con su famoso *dictum* de que «una misma ley para el león y el buey es opresión». Además, ahora los responsables de las interacciones en el mundo del trabajo ya no son los empresarios a quienes, al fin y al cabo, siempre cabe demandar por vía judicial, sino algo tan abstracto como «los mercados», entidades indefinidas de incomprensible influencia en los ciclos de crisis económicas.

Junto a las relaciones productivas hemos de considerar las reproductivas, esto es, básicamente la institución de la familia. La familia tradicional, burguesa, ha estado siempre modelada según la organización patriarcal de la sociedad. La figura del *pater familias* cambió sensiblemente a lo largo de la historia del derecho romano, desde la ley de las doce tablas hasta la codificación de Justiniano, pero dejó su impronta para los siguientes veinte siglos. La familia cristiana, heredera de la romana, era el núcleo esencial de la sociedad a la que transmitía su estructura patriarcal. Y era ella la que permitía reproducir el orden social.

Esa reproducción está organizada mediante la violencia. La reproducción se hace garantizando la transmisión de las propiedades según determinados criterios. Tanto en los países del *common law* como en los continentales, muy especialmente desde la generalización del Código Napoleón, esa reproducción se hacía por líneas estrictamente patriarcales. El *pater familias* seguía gozando de un status jurídico superior en relación con todos los miembros del hogar, la esposa, los hijos y, por descontado, la servidumbre.

Lo más llamativo y lo que se estableció como eje de la reproducción burguesa, era la desigualdad entre los cónyuges. Las esposas no eran sujetos plenos de derecho y pasaban de estar sometidas a la autoridad del padre a estarlo a la

del marido y, llegado el caso, de los hijos mayores de edad. Poca diferencia en el fondo con el estatus de la esposa en el derecho romano. Y todo esto en el siglo siguiente al de la proclamación de los «derechos universales del hombre y del ciudadano» en la que implícitamente se suponía que ese «hombre» incluía también a las mujeres. Que esto no era así lo demostraría Olympia de Gouges con su trágica muerte. Una mujer que pretende romper con la violencia estructural pública padece las consecuencias al serle aplicada esa violencia estructural también en privado. Una confirmación por adelantado del apotegma del feminismo contemporáneo de que lo privado es público.

El monopolio de organización de la familia en el ámbito cristiano, al conservar como oro en paño la figura del *pater familias*, marca la pauta del desarrollo cultural occidental. Sir Robert Filmer, autor que ha pasado a la historia más por ser objeto de la crítica de Locke que por su propia obra, sostenía que la fuente de toda autoridad era el *pater familias* y que la sociedad estaba organizada como un patriarcado, siendo el rey el patriarca sumo y del que emanaba la autoridad por la propia naturaleza de las cosas³². La familia queda consagrada como unidad básica de la sociedad y, andando el tiempo se ennoblece como sujeto literario. La novela es la epopeya de la burguesía. Los Rougon-Macquart, los Thiebault, los Buddenbrooks, los Forsyte, los Rius son los héroes de nuestro tiempo como antaño lo fueron Lancelot, Arturo, Siegfried, Roland. En ese género literario está siempre presente la violencia, bien porque en el curso de cualquier relato del tipo ríu en Occidente debe darse por descontada la presencia de la guerra o de otras formas de violencia, bien porque la violencia es intrínseca a la vida familiar patriarcal.

La familia es la más importante agencia de socialización y de reproducción. Detrás de ella aparecen el sistema educativo y el ambiente oficioso que convencionalmente designamos como el «barrio». Del impacto de la violencia en el sistema educativo ya dijimos algo en las páginas anteriores. Queda por mencionar el que tiene en el barrio. Aquí también se da un acuerdo general en sostener la importancia de la violencia en las pautas de juegos y actividades de los niños y los adolescentes, una violencia que invade los contenidos de los videojuegos y otras actividades relacionadas con las redes sociales y los avances tecnológicos en el uso de los móviles. Se resume todo ello en un concepto muy significativo, el de «delincuencia juvenil», que ha llegado a ser un problema serio en las sociedades contemporáneas y las ha obligado a adoptar medidas muy significativas para abordarlo.

La perspectiva de género

La consideración de los mecanismos de reproducción, singularmente la familia, afecta al tratamiento de la cuestión de la mujer, pero no lo agotan. Esa cuestión es objeto esencial del feminismo y este requiere un tratamiento

³² Filmer, Robert (1991) *Patriarcha and Other Writings*. Cambridge: Cambridge University Press.

específico desde una perspectiva de género porque solamente desde ella se entienden las cuestiones de la violencia y las mujeres.

Respecto a las mujeres, el concepto de violencia estructural adquiere un significado muy preciso. Durante la mayor parte de la historia de la humanidad, los órdenes sociales asignaban de modo mecánico el lugar que correspondía a cada cual y del que prácticamente nadie conseguía salir. Y menos que nadie, las mujeres. Eso solo podía conseguirse mediante un sistema normativo caracterizado por la violencia.

Y ello en situación de paz. En situación de guerra se intensifica notablemente la violencia contra las mujeres. En un ya clásico estudio titulado *En contra de nuestra voluntad*, Susan Brownmiller sostiene que el elemento que garantiza la solidez del orden patriarcal y la supeditación de las mujeres es el empleo de la violación como arma represiva y elemento válido de combate en todos los momentos de este. Un recuerdo a la suerte que sufren los vencidos troyanos a manos de los vencedores nos permitirá ver que, si el destino de los hombres, ancianos y niños es la muerte, el de las niñas, jóvenes y mujeres maduras es la violación (Cassandra), la esclavitud (Hécuba) o la muerte (Polixena). La agresión, la burla a la mujer, su violación, está en la base misma de los orígenes legendarios de los pueblos. El rey Arturo es hijo ilegítimo y producto de un engaño a una mujer. Uther Pendragon, rey de Bretaña, se enamora de Igraine, la bella esposa de su vasallo Gorlois, duque de Tintagel. Al no conseguirla pacíficamente, va a la guerra contra su vasallo y, en el curso de los combates, tomando la forma de Gorlois gracias a las artes de Merlín, engaña a Igraine y yace con ella. Gorlois morirá en la guerra. De la unión de Uther e Igraine nacerá Arturo y, antes de morir, su padre se casará con su madre, de forma que Arturo queda libre del estigma de ilegitimidad. Es una leyenda que reproduce en gran medida la del nacimiento de otro héroe que tendrá una función sin igual en la historia cultural de Occidente, Hércules. También Zeus se enamora perdidamente de la fidelísima esposa del rey Anfitrión, Alcmena y, al no conseguirla por las buenas, envía a su marido a la guerra y él ocupa su lugar en el lecho de la esposa bajo la forma de Anfitrión, engañándola. De esa relación saldrá Hércules, el héroe por antonomasia. En el *Cantar de los nibelungos* Siegfried, invisible gracias a la capa de Alberich, colabora activamente para que Gunther pueda consumir su matrimonio con Brunhilda a base de violarla. La sublimación de la violencia contra las mujeres, especialmente la violación, en la literatura y las artes, llega hasta nuestros días. La propia Brownmiller en un capítulo sobre «el violador heroico» señala que lo que la indujo a escribirlo (y, en buena medida, toda la obra) fue el recuerdo que tenía de adolescente de haber leído el famoso episodio de la novela de Ayn Rand, *El manantial* en donde el héroe, Howard Roark, viola a la heroína, Dominique Francon, en lo que la propia Rand llamaría después de forma bastante ambigua una «violación consentida»³³.

³³ Cotarelo, Ramón (2004) *Literatura y política. La obra de Ayn Rand*. Valencia: UNED.

Eso en la literatura. En la realidad, como lo relata Brownmiller, las violaciones masivas de las mujeres del enemigo es un arma que han empleado los combatientes de todas las guerras. Y la amenaza de la violación el último sostén del orden social patriarcal.

Retornados de nuevo a los tiempos de paz, la violación es una de las formas de lo que se ha tipificado como «violencia de género». Es difícil encontrar alguna otra que encaje mejor que esta como una subdivisión de la violencia estructural. Es el elemento básico de la estructura patriarcal. La situación de injusticia en que se encuentran las mujeres alcanza todos los órdenes de la existencia, desde los aspectos más evidentes y cotidianos hasta los más abstractos y ocultos. Desde el hecho de que, por regla general, a igual trabajo y productividad las mujeres ganen menos que los hombres hasta el de que las mismas estructuras básicas de la lengua materna, aquella en la que se configura la personalidad de la gente, están cargadas de connotaciones patriarcales, por no hablar de sus manifestaciones literarias, filosóficas o artísticas. Entre medias, todas las relaciones sociales, absolutamente todas, están adaptadas a justificar y perpetuar el dominio patriarcal: la configuración de las instituciones, el reparto de la riqueza, los idearios para consumo de masas en actos colectivos y en los espacios públicos en los que se realizan conmemoraciones, efemérides, recuerdos de guerras patrias³⁴.

Cuando llegan al mundo, las mujeres llegan a un lugar hostil. Y uno también que tiene acordado el modo en que reconoce que su función, la de las mujeres, es esencial, pues afecta a la reproducción de la especie. El mundo entero rinde tributo a la maternidad por ser esta tarea esencial y timbre de gloria exclusivamente de aquellas. Sin embargo, una vez ensalzada la virtud única y excepcional de la maternidad, cosa que normalmente se articula con un «dar» hijos a la patria, o a la causa, las mujeres retornan a la condición y trato que sufren en el patriarcado.

Por supuesto, la violación no agota la violencia de género, que recorre todo el abanico de posibilidades delictivas y llega al asesinato. A propósito de esto una breve digresión sobre la dialéctica entre la realidad y la ficción cuando se trata de cuestiones de género. Hoy a nadie se le ocurre embellecer un asesinato de una mujer en violencia de género. Sin embargo, la literatura y el arte en general están repletos de glorificación de este comportamiento inmoral y sanguinario llamándolo «crimen pasional». La literatura rebosa de casos de violencia de género idealizada y glorificada³⁵. Generaciones enteras se han compadecido de los sufrimientos de Otelo mientras acuchilla a Desdémona. Y también la pintura. Basta mirar los cuadros de Romero de

³⁴ Butler, Judith (2015). *Notes toward a performative theory of assembly*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

³⁵ Cotarelo, Ramón. (2004) "La misoginia en el arte occidental", en *Rexpublic*, abril <http://www.rexpublic.com>.

Torres. Y, de la literatura, el embellecimiento del asesinato pasional pasó a los códigos penales prácticamente absolviendo al uxoricida y condenando a la víctima, sobre todo si era por adulterio. Delito, por cierto que invariablemente tenía una diferencia de trato entre marido y esposa siempre a favor del primero. No deja de ser preocupante que, a medida que, muy lentamente, los hombres van perdiendo sus privilegios, aumente la cantidad y calidad de la violencia de género que llega a adquirir tales proporciones que ha justificado la aparición de un nuevo concepto: «Feminicidio»³⁶.

La lucha contra esa plaga de la subalternidad en unas relaciones de violencia estructural es muy exigente y ha de salvar muchos obstáculos. Uno de ellos, y no el menor, es el que erigen las propias mujeres que aceptan la sumisión como su condición natural. «La mala prensa de la discriminación positiva la lleva incluso a ser rechazada por las propias interesadas³⁷». Mucho daño hacen asimismo aquellas otras que pretenden cuestionar el feminismo en relación con las medidas de discriminación positiva. Estas medidas, argumentan, rompen el principio de igualdad ante la ley del Estado de derecho y reducen a las mujeres a una verdadera subalternidad pues no obtienen los puestos en la sociedad por sus méritos sino solamente por el favor y el privilegio. Ninguno de estos razonamientos es convincente. Es cierto que el Estado de derecho consagra como principio fundamental el de la igualdad ante ley, con la salvedad de Blake *ut supra*. Pero también lo es que la fórmula Estado de derecho ha sido compatible con situaciones excepcionales o directamente contradictorias. Los Estados de derecho europeos de fines del siglo XIX y comienzos del XX eran compatibles con la falta del reconocimiento de sufragio activo a las mujeres. Tan compatibles eran que a esta forma de sufragio que solo contabilizaba el masculino y excluía el femenino se le llamaba «sufragio universal». De igual modo, la vigencia del *rule of law* en los Estados Unidos era compatible con la esclavitud.

La respuesta a esta paradoja es relativamente sencilla: el principio del imperio de la ley igual para todos no entra en la espinosa cuestión de su contenido. Si la ley consagra una desigualdad y la razona, lo que el Estado de derecho tiene que hacer es garantizar su cumplimiento.

Luego están aquellas otras actividades que victimizan a las mujeres y que no plantean problemas de igualdad legal sencillamente porque están fuera de la ley, porque son delictivas desde el mismo comienzo. Las mujeres son objeto de la trata a través de las más complejas redes de delincuencia organizada para nutrir los prostíbulos de toda Europa, especialmente en España, destino obligado de mucho de ese sórdido comercio³⁸. Cuestión que introdu-

³⁶ Russell, Diana E.H. and Harmes, Roberta A, (Eds.) (2001) *Femicide in Global Perspective*. New York: Teachers College Press.

³⁷ Cabré, María Ángeles (2014) "La tan polémica discriminación positiva", en *El País*, 31 de marzo.

³⁸ Prieto, Joaquín (2005) "El Nuevo burdel de Europa", *El País*, 26 de septiembre.

ce un factor de debate en los movimientos feministas y de minorías sexuales muy controvertido, el de la prostitución y cuáles sean las medidas más eficaces para acabar con ella, incluida la de si se puede o se debe acabar con ella.

La violencia en el ámbito internacional

Todo lo anterior hace referencia a los usos, modos, alcances de la violencia en el ámbito doméstico, interno de los Estados. Pero ni los Estados agotan la vida política ni la violencia se reduce al interior de las fronteras nacionales.

Los Estados coexisten en el ámbito internacional en un clima próximo al del Estado de naturaleza, o cuando menos de anomia, en una situación de guerra de todos contra todos, atemperada por la tupida red de relaciones, alianzas y organizaciones internacionales de todo tipo. Esa red es tanto más densa cuanto que los Estados no son los únicos sujetos de ese ámbito internacional sino que comparten tal condición con otros entes, por ejemplo, organizaciones internacionales, regionales, organizaciones no gubernamentales, grandes empresas transnacionales. Ese entramado de relaciones vela por mantener un estado global general de paz, lo cual no es incompatible con la coexistencia de múltiples conflictos de diversa intensidad en varios lugares del planeta y teniendo en cuenta las diferencias mesurables entre guerras, lo que nos obliga a valernos de una definición aceptada y operativa de guerra, para lo cual recurrimos a la que aporta el *Journal of Peace Research* de la Universidad de Uppsala: «una incompatibilidad con enfrentamiento que afecta a un gobierno y/o un territorio en el que del empleo de la fuerza armada entre dos partes de las que al menos una es un gobierno de un Estado resulta en cuando menos 25 muertes a causa de las batallas³⁹». De hecho, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial no ha pasado un solo día sin guerra en algún lugar del planeta.

Esta situación de guerra endémica pone de relieve qué lejos estamos de alcanzar ese estadio casi utópico que dibuja Johan Galtung cuando dice que la paz no puede ser solamente ausencia de guerra sino que implica asimismo la presencia de otras condiciones y circunstancias económicas y sociales que garanticen el pleno desarrollo de las personas. Eso es, en efecto, muy deseable. Pero la prudencia aconseja concentrarse en la tarea de acabar con las guerras, antes de enfrentarnos a la de averiguar qué tipo de paz cabe armar.

La situación de guerra o de preparativos de guerra es prevaleciente en el mundo desde el origen de los tiempos. En el mundo hay hoy más de 190 Estados. Entre ellos se dan diferencias de todo tipo, geográficas, culturales, religiosas, políticas, económicas, etc. Pero todos ellos tienen ministerios de

³⁹ Wallensteen, Peter y Margareta Sollenberg (2001). 'Armed Conflict 1989–2000', *Journal of Peace Research* 38(5): 629–644.

defensa y ejércitos, excepción hecha de Costa Rica y algún otro país escasamente representativo, como el Vaticano. Aun así hasta este conserva un cuerpo armado de guardia, la guardia suiza pontificia, compuesta tradicionalmente por lansquenetes para la seguridad del Papa. Hay ejércitos que tardarían menos de una hora en arrasar países enteros y otros que apenas pueden guardar sus fronteras. Los gastos militares suelen representar un porcentaje elevado y gravoso del PNB de los países. Según el SIPRI (Stockholm International Peace Research Institute) el gasto militar mundial en 2015 fue de 1,6 billones de dólares, equivalentes al 2,3% del PNB mundial⁴⁰.

No podemos saber qué pinta tendrá la tierra cuando esté libre de violencia, si alguna vez lo está. El proyecto kantiano de paz perpetua se fundamenta en el hecho de que las repúblicas que habrán de reunirse, coaligarse o confederarse para dar lugar a ese orden pacífico no podrán tener ningún tipo de orientación, posibilidad ni proclividad a la guerra, lo cual parece, por el momento, imposible.

La concepción realista de las relaciones internacionales parte del supuesto de que, en condiciones de normalidad, los Estados solo pueden garantizar su seguridad armándose para la guerra. Esta es la perspectiva en la que se inscribe el autor de este capítulo, aunque desde una orientación de izquierda, lo cual puede parecer contradictorio a primera vista ya que la izquierda suele predicar convicciones internacionalistas, pacifistas y cosmopolitas que presentan como excluyentes del enfoque realista. No habiendo espacio aquí para tratar este asunto baste con argumentar que esa profesión cosmopolita (que delata una mentalidad normativa) no tiene por qué excluir el enfoque realista, que se aferra a una actitud empiricista y científica. Ningún Estado que renuncie expresa y vinculadamente a la guerra y no cuente con un sistema exterior de equilibrios que, por voluntad ajena, garantice su supervivencia, podrá sobrevivir. La concepción realista, hoy dominante en el campo de las relaciones internacionales, parte del principio de que nada ha cambiado en el comportamiento de los Estados soberanos como sujetos de derecho internacional y de que estos articulan su política exterior en función de sus intereses estrictamente de forma que todas las medidas que adopten estarán siempre justificadas por esa finalidad de afirmación nacional⁴¹.

La guerra y la tecnología

La tendencia de los Estados a emularse unos a otros en el afán de seguridad y a entrar en relaciones internacionales que, movidas solo por egoís-

⁴⁰ Perlo-Freeman, Aude Fleurant, Pieter Wezeman y Siemon Wezeman (2016) "Trends in World Military Expenditure, 2015", en *SIPRI Fact Sheet*, abril.

⁴¹ Para un repaso de la evolución histórica del realismo, así como el debate actual en relación con el idealismo y el cosmopolitismo en las relaciones internacionales, vid. Williams 2005; Bell 2008.

mo de cada uno, acaba generando situaciones de guerra, empezó a hacerse particularmente grave cuando la revolución industrial, ya en el último tercio del siglo XIX impactó en el modo de concebir la táctica y estrategia. Los nuevos planteamientos bélicos –armas de repetición, aviación, carros blindados, gases y medios químicos, submarinos, etc.– alteraron ya para siempre el espíritu de las contiendas. A partir de entonces, para las batallas sería necesaria la capacidad de producción industrial de las naciones. La entrada de los Estados Unidos en las dos guerras mundiales del siglo XX decidió la suerte final solo por la inigualable capacidad de producción de los norteamericanos.

Son los dos elementos que caracterizan las guerras del siglo XX: la producción industrial y el concepto de «guerra total». Tanto lo uno como lo otro tendrán efectos a largo plazo en la conducción de posteriores aventuras bélicas en diversas partes del mundo.

En primer lugar, la cuestión de la industria. Desde el momento en que la producción se mecanizaba a pasos agigantados y los ejércitos adoptaban las nuevas máquinas que los diseñadores iban produciendo, comenzó a abrirse camino una nueva concepción que caracterizaría de modo decisivo la segunda mitad del siglo XX en todos los órdenes, bélico, político, económico. Esa nueva concepción se llamó la «carrera de armamentos». Las líneas de defensa de los Estados consistían ahora en estimular los procedimientos industriales de forma que estos siguieran fortaleciendo la capacidad defensiva de los Estados así como la ofensiva. Por cada arma que un Estado ponía en funcionamiento, los demás buscaban otras que pudieran vencerla o protegerse contra ella de un modo eficaz. Esta carrera de armamentos, que se inició en el periodo de entreguerras continuó después de la segunda mundial y caracterizó sobre todo el mundo de la Guerra Fría.

En los años cincuenta y sesenta del siglo XX tuvo lugar la carrera por acumular material de guerra, armas destructivas de todo tipo entre los dos grandes bloques en que se había dividido el mundo por entonces, entre el bloque socialista y el capitalista. Esa carrera y competencia tomó un carácter más y más siniestro a medida que las armas acumuladas iban perfeccionándose y haciéndose más mortíferas. Resultó que, a partir de cierto nivel, en realidad, los Estados despreciaron el armamento convencional para dar prioridad al desarrollo de armas atómicas. En poco tiempo, los poseedores de la bomba atómica eran un círculo reducido: EEUU, URSS, República Popular China, Inglaterra y Francia. Potencia atómica era también la Unión Soviética. Sin embargo, los estudios probaban que la acumulación de armas atómicas no incidía en un sentido apreciable en la propensión a entablar conflictos convencionales limitados⁴².

⁴² Geller, Daniel S. (1990) "Nuclear Weapons, Deterrence and Crisis Escalation en *The Journal of Conflict Resolution* Vol. 34, N°. 2, junio pp. 291-310.

Curiosamente, sin embargo, no llegaron a hacerse realidad las profecías y vaticinios que se habían venido formulando durante la Guerra Fría en el sentido de que la carrera de armamentos provocaba una situación inestable que podría llevar a una guerra nuclear. La Guerra Fría estuvo acompañada de abundantes formas de guerra «caliente» en todo el mundo, pero el continente europeo, teatro del grueso de los enfrentamientos entre la primera y la segunda mundiales, conoció un prolongado periodo de paz, desde 1945 hasta los años noventa cuando el hundimiento del comunismo y socialismo «realmente existentes», provocaron las nuevas guerras de los Balcanes en las que desapareció la República Popular de Yugoslavia y con las que Europa inició una nueva época ya al comienzo de nuestro siglo.

La visión realista tiende a atribuir este casi medio siglo de paz (en el sentido restringido de Galtung) precisamente a esa escalada armamentista. Esta se agudizó cuando el enorme desarrollo de la coherencia de medio y largo alcance, incluidos misiles intercontinentales y capacidad para que portaran cabezas atómicas, hizo que ningún país quedara ya fuera del alcance de las armas nucleares de los demás. El áureo aislamiento del continente americano acabó abruptamente, y la llamada «crisis cubana de los cohetes» en 1962 no hizo más que ponerlo de relieve. Fue abriéndose paso así una nueva concepción militar que ya no basaba la seguridad en la acumulación de armamento solamente sino también en la seguridad de que ambos bloques (en especial las dos superpotencias americana y soviética) poseían en sus almacenes nucleares capaces de destruir varias veces al enemigo. Esto es, la moderna disuasión ya no se basaba en la seguridad de ganar una guerra gracias al más potente armamento acumulado sino, al contrario, en la seguridad de que ninguno de los contendientes tenía posibilidades de ganarla. Salvo aquella situación (por lo demás prácticamente imposible) de la unidad de un solo acto en el sentido de que el del primer ataque tenía que ser también el de la victoria final, en el momento en que el enemigo podía responder, la guerra ya estaba perdida para ambos bandos. Era la disuasión por el terror.

La situación se bautizó con macabro sentido del humor como estrategia MAD, esto es, *Mutual Assured Destruction*. La paz descansaba ahora sobre la ingente capacidad de *overkill* de los contendientes⁴³. En términos teóricos, MAD corría paralela con la teoría del llamado «exterminismo», esto es, la idea de que las partes del conflicto solo podían desarrollar como viabilidad una estrategia de exterminar al adversario, aceptando la posibilidad del propio exterminio. Thompson lo predicaba de la Guerra Fría, pero muchos de los que lo aplicaban lo extendían asimismo a los conflictos «calientes» de la periferia, por ejemplo, a la guerra de Indochina⁴⁴. Así, el régimen de Pol Pot se consideraba «exterminista».

⁴³ Kahn, Herman (2006) *On Thermonuclear War*. NJ, Piscataway: Transaction Publishers.

⁴⁴ Thompson, E. P. (1987) *Exterminism and the Cold War*. Londres: Verso Books.

A este resultado de la MAD se llegó por el gran desarrollo de la tecnología aplicada a fines militares. Y una vez más se comprobaba el acierto de Heráclito cuando se veía que era esa competencia del equilibrio del terror le abría nuevas perspectivas en investigación y desarrollo. La carrera por la conquista del espacio, que comenzó en los años sesenta, tenía objetivos científicos a la par que militares. Sacar la guerra al espacio comenzaba a ser algo más que una mera fantasía. De hecho, el anuncio de los llamados «escudos antimisiles», que hizo la administración estadounidense bajo presidencia de Ronald Reagan es un ejemplo significativo. Se trataba de estacionar en el espacio mecanismos de interceptación de misiles intercontinentales dirigidos a los EE. UU., con lo que, a todos los efectos, se blindaba el continente. Ese anuncio fue un elemento decisivo para acabar consiguiendo que la Unión Soviética se retirara de una carrera de armamentos que superaba sus disponibilidades presupuestarias. Que dicho «escudo antimisiles» fuera más o menos viable y factible o que se tratara más bien de una especie de *bluff* de aquel presidente que antes había sido actor de cine en *westerns*, entra dentro de los imponderables de la guerra, en la que, como en los juegos de envite, no es extraño jugar de farol.

Esa aplicación de la tecnología a la guerra –que ya había comenzado a mitad de la segunda mundial con el desarrollo de ingenios cibernéticos autodirigidos⁴⁵ se ha acelerado mucho con la aparición de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (o TIC). Se recordará que el mercado común, el origen de la Unión Europea, nace como consecuencia de una unión anterior, la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA). Alemania y Francia, los dos archienemigos de Europa, ponían en común el carbón y el acero como muestra de su voluntad de garantizar la paz y eliminar la guerra del horizonte político. Decisión correcta en la medida en que las guerras seguían siendo industriales en el sentido tradicional. Lo que importaba era, como decíamos, la producción fabril de los medios bélicos.

Pero esa situación ha cambiado. Tanto en el ámbito militar como en el civil. El modelo productivo ya no descansa en la siderurgia, sino en la cibernética, las TIC y lo digital. Ahora las guerras tienden a ser virtuales, incluso cuando se libran con fuego real en el campo de batalla. Hoy cuentan los cohetes autodirigidos, los aviones no tripulados, las bombas inteligentes, los drones. Pero las bombas siguen cayendo y, por supuesto, las guerras se hacen en el aire, pero se ganan en tierra. La exigencia fundamental de la teoría de la guerra: que el adversario está derrotado cuando lo hemos ocupado sigue siendo primordial. Este es el dato que explica la naturaleza última del conflicto palestino-israelí, que no se trata de una guerra que dure ya más de medio siglo sino de una ocupación del territorio por ese tiempo y, por tanto, de una permanente derrota de los palestinos.

⁴⁵ Wiener, Norbert (1961) [1948] *Cybernetics: Or Control and Communication in the Animal and the Machine*. Paris: Hermann y Cie & Cambridge, MASS: MIT Press.

La guerra total

El concepto, que aparece como un recuerdo y recapitulación de la Primera Guerra Mundial⁴⁶, adquiere carta de naturaleza en torno a la Segunda Guerra Mundial y se presenta como un desarrollo nuevo de las doctrinas de estrategia, para distinguir las guerras del siglo XX de las del XVIII cuando una visión idealizada sostenía la idea de que en todo conflicto armado se distinguía cuidadosamente entre combatientes y población civil. Una de tantas mentiras de las que abundan en estos campos doctrinales. Si por guerra total hemos de entender aquella que no se molesta en distinguir entre combatientes y no combatientes, todas las guerras de las que se guarda memoria han sido totales. Todas han afectado a las poblaciones civiles y han considerado objetivos militares legítimos todo tipo de instalaciones e infraestructuras civiles. Los no combatientes han sido exterminados, esclavizados, deportados, ocupados, sometidos, explotados como resultado de las acciones militares.

Las mencionadas cautividades judías fueron resultado del carácter total de las guerras; el Imperio romano se fundamentó en la misma práctica. Durante los largos siglos de la Edad Media, los ejércitos combatientes vivían sobre el terreno, a base de pillar y saquear campos y ciudades. Y la costumbre siguió en los posteriores, en la Edad Moderna, durante las guerras de religión y posteriores. Basta con echar una ojeada a los grabados de Jacques Callot para hacerse una idea de cómo las gastaban con los vencidos durante los conflictos armados sin hacer distinciones. Excusado es decir qué sucedía con las tribus y los poblados de las guerras coloniales. Y así hasta el día de hoy, en que muchas veces no es que no se distinga entre combatientes y no combatientes, sino que en incontables casos, las batallas se libran en las ciudades, hasta que no queda nada de ellas. Los sitios de Leningrado y Stalingrado durante la Segunda Guerra Mundial son ejemplos elocuentes, a los que, andando el tiempo, pueden añadirse otros en una triste emulación de lugares de destrucción: Sarajevo, Aleppo, Beirut, etc.

La diferencia (aunque no menor) entre los que cabe considerar como precedentes de la guerra total y la que se ha puesto en práctica desde la segunda mundial es de matiz, si se quiere. Mientras que en aquellos, las bajas y la destrucción de la sociedad civil en bastantes ocasiones era un efecto no querido (o lo que, andando el tiempo, se llamarían «bajas colaterales»), en la época contemporánea se integran en los cálculos estratégicos de los estados mayores. La destrucción de las infraestructuras civiles (hospitales, escuelas incluidas), el hostigamiento y las matanzas de los no combatientes, son elementos planificados para causar daño al enemigo.

La ampliación del concepto de beligerante hasta alcanzar a todos los civiles alcanza su máxima expresión con los campos de concentración. No son campos de prisioneros de guerra sino exactamente eso, campos para concentrar

⁴⁶ Lüdendorff, Erich (1935) *Der totale Krieg*. Munich: Ludendorff Verlag.

en ellos a la población civil. De hecho, casi todos los Estados los han erigido. Así se sabe que los primeros campos de concentración (llamados entonces «aldeas de concentración» y también «reconcentración») los puso en marcha el general Weyler como gobernador de la isla de Cuba, para luchar contra los insurrectos a base de eliminar sus posibilidades de refugiarse entre la población civil rural o de abastecerse con ella⁴⁷. Todos los Estados que entraron en la Segunda Guerra Mundial también recluyeron a los ciudadanos originarios de los países hostiles aunque estuvieran naturalizados. Por supuesto el grado más alto de refinamiento en la organización del crimen lo alcanzaron los campos de concentración de los nazis.

Durante los tres grandes conflictos contemporáneos, que han dado lugar a guerras sin cuento, esto es, el de los Balcanes, los centroafricanos y el del Oriente Medio, las guerras han sido literalmente totales. No solamente no se ha respetado distinción alguna entre combatientes y no combatientes, sino que se ha empleado material militar con el fin de aumentar los daños a la población civil que causan heridos, pero no muertos, con el fin de aumentar las cargas económicas a los Estados (por ejemplo, bombas de fósforo, minas antipersonas, bombas de racimo, etc.). Y no solo eso, también se han reclutado niños para la guerra y se han empleado civiles como escudos humanos.

Por supuesto, la perspectiva de género, siempre presente, añade un elemento de brutalidad suplementario y su objetivo es siempre el mismo: proceder a la violación masiva de las mujeres del enemigo con el fin de debilitar la moral de combate de estos. Cuando, además, las guerras se dan a lo largo de líneas de fractura étnica, las violaciones en masa pretenden crear un problema social a largo plazo por cuanto se obliga a una comunidad a convivir con los hijos de otra etnia concebidos en estos actos de violación generalizada.

Por último, el concepto de guerra total responde a los rasgos de las actividades terroristas y la lucha contra ellas. Los terroristas eligen sus víctimas al azar entre la población civil. Las fuerzas de seguridad del Estado solo pueden combatirlos a base de aumentar las labores de vigilancia y espionaje que llevan en su seno el muy verosímil deterioro de los derechos cívicos y políticos y las libertades públicas. Al día de hoy, en la guerra terrorista (básicamente «guerra santa» islámica) la población civil y las instalaciones urbanas, civiles, de ingeniería han pasado a ser, incluso, objetivos preferentes. Los comandos suicidas rara vez atacan puntos militarmente defendidos, sino que se orientan a enclaves de actividades lúdicas (balnearios, verbenas), comerciales (grandes almacenes), de transporte (aeropuertos, estaciones de tren), etc. Pero más o menos eso hacen también los combatientes «regulares» de todos los países y que no se arredran a la hora de bombardear hospitales, escuelas o lugares de esparcimiento. De este modo, por así decirlo, se cierra el bucle de la consideración de la guerra total en relación con las actividades terroristas que nos ocupó en un epígrafe anterior.

⁴⁷ Gott, Richard (2007) *Cuba, una nueva historia*. Madrid: Akal.

La guerra y la tierra

La relación entre la guerra y el planeta o la conservación del medio ambiente viene a ser como una especie de recuperación de la *Ultima Thule*, aquel punto del planeta en el que este acababa y no era posible ir más allá de él. Se trata de ver en qué medida afecta la guerra las posibilidades de conservación de nuestro planeta porque, por primera vez en la historia, los seres humanos estamos en situación de destruir la Tierra y convertirla en un planeta yermo, incapaz de sostener tipo alguno de vida. La conciencia de esta posibilidad arranca de la famosa «Hipótesis Gaia»⁴⁸ y tiene un alcance mayor que el del impacto de la capacidad bélica de destrucción del planeta. Porque no se trata solamente de los destrozos que una guerra nuclear ocasionaría, probablemente definitivos, pues esa contingencia se contempla ya en la absurda estrategia MAD; y tampoco se trata de los que provocan los cientos de conflictos menores en todo el mundo en los que envenenan las aguas, se emponzoña el aire, se arrasan superficies de cultivos, se minan grandes extensiones, se defolian bosques enteros, se secan mares y ríos. Se trata de la capacidad destructiva del medio ambiente que ha alcanzado el mero desarrollo económico e industrial en tiempos de paz.

La conciencia de que el crecimiento tiene límites afloró casi repentinamente en los años setenta, a raíz de la crisis del petróleo de la que nació la OPEP y se formuló como una hipótesis de crisis global en el primer estudio del Club de Roma. Aunque en un principio tropezó con cierto escepticismo, al considerarse como una especie de resurrección del malthusianismo, hoy, estos estudios y vaticinios se han perfeccionado notablemente, han adquirido mayor fuerza de convicción, acumulado pruebas y movido la acción de los poderes públicos nacionales e internacionales para poner coto a un proceso de deterioro mundial cuya manifestación más evidente es el cambio climático.

No obstante, también este empeño conservacionista, que mira por equilibrar el desarrollo económico y el aumento del bienestar de la población con las necesidades de supervivencia de un planeta tan complejo con tantos ecosistemas como el nuestro, es objeto de los enfrentamientos políticos. Los partidarios del conservacionismo, los del crecimiento sostenible, igual que los de la doctrina del «decrecimiento» (cuyo nombre nos ahorra la tarea de sintetizar sus propuestas, lo cual no quiere decir que estas sean simples o sin firmes fundamentos)⁴⁹ se enfrentan a unos adversarios muy poderosos en lugares decisivos del organigrama del poder. Los enemigos utilizan todo tipo de recursos para frenar esa tendencia, que obliga a tomar medidas sobre el conjunto del modo de producción hoy imperante en la tierra. Las grandes empresas mundiales, las multinacionales y transnacionales, los grupos

⁴⁸ Lovelock, James E. (1985). *Gaia, una nueva visión de la vida sobre la Tierra*. Barcelona: Ediciones Orbis.

⁴⁹ Taibo, Carlos (2009) *En defensa del decrecimiento*. Madrid: La catarata.

financieros, los *lobbies* de intereses, las organizaciones integristas en todos los terrenos financian estudios científicos que tratan de demostrar que el conservacionismo es una falacia, organizan campañas con grandes alharacas mediáticas y todo tipo de presiones para impedir que los poderes públicos legislen en favor de la conservación del planeta poniendo freno al afán de lucro y el expolio de los recursos naturales con la consiguiente contaminación del planeta. La dureza del enfrentamiento, en el que se juegan billo-nes de dólares, puede medirse con los habitualmente tristes y escasamente eficaces resultados de las sucesivas «cumbres sobre el cambio climático».

La guerra por la conservación es la *Ultima Thule* de la supervivencia de la humanidad que nació, se desarrolló y morirá mediante la violencia.

Conclusión

La violencia forma parte de la civilización en todos los órdenes y nada de lo que esta haga por erradicarla lo conseguirá, precisamente porque la civilización avanza en buena medida gracias a la violencia y su forma más extrema, la guerra. Heráclito tenía razón.

Bibliografía

- Bailey, Richard (2013). *A. S. Neill*. Londres: Bloomsbury.
- Bell, Duncan (Ed.) (2008). *Political Thought and International Relations: Variations on a Realist Theme*. Oxford: Oxford University Press.
- Bernfeld, Siegfried (1969). *Antiautoritäre Erziehung und Psychoanalyse*. Frankfurt: März.
- Brough, Michael W., John W. Lango, Harry van der Linden (eds.) (2007). *Rethinking the Just War Tradition*. Albany, NY: SUNY Press.
- Bueb, Bernhard (2008). *Lob der Disziplin. Eine Streitschrift*. Berlín: Ullstein, 2008.
- Butler, Judith (2015). *Notes toward a performative theory of assembly*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Cabré, María Ángeles (2014). «La tan polémica discriminación positiva», en El País, 31 de marzo.
- Cotarelo, Ramón (2004). *Literatura y política. La obra de Ayn Rand*. Valencia: UNED.
- (2004) «La misoginia en el arte occidental», en Rexpublic, abril. <http://www.rexpublic.com>
- (2015) *La política en la era de internet*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Dickens, Peter (2000). *Social Darwinism: Linking Evolutionary Thought to Social Theory*. Filadelfia: Open University Press.

- Engels, Friedrich (1894). *Der Ursprung der Familie, des Privateigentums und des Staats. Im Anschluss an L. H. Morgan's Forschungen*. Stuttgart: J. H. W. Dietz.
- Filmer, Robert (1991). *Patriarcha and Other Writings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Foucault, Michel (1997). *Il faut défendre la société*. Paris: Gallimard/Seuil/Hautes Études.
- Galtung, Johan (1969). «Violence, Peace, and Peace Research» *Journal of Peace Research*, vol. 6, n.º. 3, pp. 167-191.
- (1990) «Cultural Violence», *Journal of Peace Research*, vol. 27, n.º. 3, pp. 291-305.
- Geller, Daniel S. (1990). «Nuclear Weapons, Deterrence and Crisis Escalation» en *The Journal of Conflict Resolution* vol. 34, n.º. 2, junio, pp. 291-310.
- Gott, Richard (2007). *Cuba, una nueva historia*. Madrid: Akal.
- Hinsch, Wilfried, Dieter Janssen (2006). *Menschenrechte militärisch schützen. Ein Plädoyer für humanitäre Interventionen*. Munich: Beck.
- Hobbes, Thomas (1965) (1651). *Leviathan*. Londres/Nueva York: Everyman's.
- Hodgson, Geoffrey M. (2004). «Social Darwinism in Anglophone Academic Journals: A Contribution to the History of the Term» *Journal of Historical Sociology*, vol. 17 n.º. 4. Pp. 428-463.
- Illich, Ivan (1970). *Deschooling Society*. Nueva York: Harper & Row.
- Kahn, Herman (2006). *On Thermonuclear War*. NJ, Piscataway: Transaction Publishers.
- Knoll, James (2010). «The 'Pseudocommando' Mass Murderer: Part I, The Psychology of Revenge and Obliteration». *Journal of American Academy of Psychiatry and the Law*, n.º 38, 1. Pp: 87-94.
- Koch, Bernhard (Hrsg.) (2014). *Den Gegner schuetzen?* Baden-Baden: Nomos, Aschendorff.
- Lüdendorff, Erich (1935). *Der totale Krieg*. Munich: Ludendorff Verlag.
- Lovelock, James E. (1985). *Gaia, una nueva visión de la vida sobre la Tierra*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Mercier, Louis Sébastien (2015). *El año 2440*. Madrid: Akal.
- Mullen, P. E. (2004). «The Autogenic (Self-Generated) Massacre», en *Behavioral Sciences and the Law*, n.º 22(3). Pp: 311-23.
- Neil, A. S. (1960). *Summerhill. A radical Approach to Child Rearing*. Nueva York: Hart Publishing Company.
- Oppenheimer, Franz (1975). *The State*. Quebec, Montreal: Black Rose Books.
- Perlo-Freeman, Aude Fleurant, Pieter Wezeman y Siemon Wezeman (2016). «Trends in World Military Expenditure, 2015», en SIPRI Fact Sheet, abril.
- Prieto, Joaquín (2005). «El Nuevo burdel de Europa», *El País*, 26 de septiembre.

- Rummel, Rudolph J. (1997). «*Power Kills: Democracy as a Method of Nonviolence*». Transaction Publishers. N.J.: Piscataway.
- Russell, Diana E.H. and Harmes, Roberta A, (Eds.) (2001). *Femicide in Global Perspective*. New York: Teachers College Press.
- Samenow, Stanton (2004). *Inside the Criminal Mind*.
- Sandel, Michael (2005). *Public Philosophy. Essays on Morality in Politics*. Cambridge, MS: Harvard University Press.
- Schaller, Klaus (1998). «Die Pädagogik der Kommunikation – bildungstheoretische Grundlagen» en: *Vierteljahrsschrift für wissenschaftliche Pädagogik*. tomo 74, pp. 219–234.
- Schumpeter, Joseph (2006). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Schwartz, Thomas; Skinner, Kiron K. (2002). «*The Myth of the Democratic Peace*». *Orbis. Foreign Policy Research Institute*. n° 46 (1). Pp. 159–172.
- Starck, Christian von (Ed.) (2008). *Kann es heute noch gerechte Kriege geben?* Gotinga: Wallstein-Verlag.
- Steinhoff, Uwe (2007). *On the Ethics of War and Terrorism* (Oxford, Oxford University Press).
- Taibo, Carlos (2009). *En defensa del decrecimiento*. Madrid: La catarata.
- Thompson, E. P. (1987). *Exterminism and the Cold War*. Londres: Verso Books.
- Venanzi, Augusto de (2009). «School Shootings in the USA: Popular Culture as Risk and Peer Marginalization» http://works.bepress.com/augusto_devenanzi/13/
- Wallensteen, Peter y Margareta Sollenberg (2001). «Armed Conflict 1989–2000», *Journal of Peace Research* 38(5): 629–644.
- Wiener, Norbert (1961) (1948). *Cybernetics: Or Control and Communication in the Animal and the Machine*. Paris: Hermann y Cie & Cambridge, MASS: MIT Press.
- Williams, Michael C. (2005). *The Realist Tradition and the Limits of International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Yoo, J. C. (2005). *The Powers of War and Peace: The Constitution and Foreign Affairs after 9/11*. University of Chicago Press.
- (2007) «The Terrorist Surveillance Program and the Constitution» *George Mason Law Review*. n° 14, 565.

